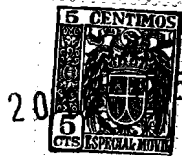


20611



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTALÁMPARAS PARA TUBOS FLUORESCENTES", a favor de S.A.
AUXILIAR FLUORESCENCIA, residente en BARCELONA, calle Cerdeña,
núms. 229-237.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo portalámparas para tubos fluorescentes, el cual presenta una construcción especial que hace más segura y fácil la operación de montaje de los tubos en su posición de servicio.

5. El portalámparas según el modelo se caracteriza porque, en una pieza de forma exterior convencional y provisto de los medios adecuados para el montaje del portalámparas, comprende un hueco que se extiende a partir de uno de los bordes libres de la pieza y en parte de la superficie lateral de ésta adyacente a dicho borde, cuyo hueco tiene una anchura menor que la se-
- 10.

50611

20



paración entre las clavijas del tubo fluorescente a montar en el portalámparas, y se bifurca en dos entrantes cuyos bordes más exteriores presentan una curvatura con centro en el fondo del entrante opuesto, estando las piezas de contacto para las clavijas del tubo dispuestas en los fondos de dichos entrantes.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización, únicamente a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura es una vista frontal del extremo del portalámparas según el modelo.

En ella, el cuerpo 10 del portalámparas tiene el hueco 11 formado en la cara de dicho portalámparas que está enfrentada con el otro portalámparas necesario para sostener el tubo.

15. Al efecto, este hueco se extiende hasta el extremo superior 12 del cuerpo 10, formando una entrada 13 en la que se puede enchar las clavijas de dicho tubo desplazando éste paralelamente a sí mismo y de arriba abajo con referencia a la figura.

20. Después de la embocadura 13, el hueco 11 se ensancha y bifurca en dos entrantes 14 simétricos con respecto al plano longitudinal del portalámparas. Los fondos o extremos inferiores 15 de estos entrantes están distanciados en la medida justa para permitir el encaje en ellos de las dos clavijas del tubo de modo que queden dispuestas en un plano transversal al portalámparas. En cambio, la embocadura 13 tiene una anchura algo menor, constituyendo un obstáculo para la libre caída accidental del tubo.

25. Los bordes exteriores 16 de los entrantes 14 presentan una curvatura cuyo centro se encuentra en el fondo del entrante opuesto tal como se ha ilustrado en la figura mediante las flechas 17.

30.

50611

20



5. De lo indicado se desprende fácilmente el funcionamiento o utilización del portalámparas: se introduce una clavija de cada extremo de tubo en uno de los entrantes 14 de los portalámparas de cada extremo, haciendo pasar dichas clavijas por la boca o entrada 13 y desplazándolo paralelamente a sí mismo hasta que dichas clavijas llegan al fondo de los entrantes, quedando dispuestas dentro de la inflexión 18 que presentan las láminas de contacto y fijación 19. Alcanzada esta posición se hace girar el tubo alrededor del par de clavijas ya acopladas, de manera que las otras dos clavijas recorren un arco de círculo con centro en las primeras, penetrando en el entrante opuesto hasta entrar en contacto con la lámina 19 correspondiente. Continuando la presión en este sentido, se vence la resistencia de dicha lámina 19 y las segundas clavijas pasan a acoplarse en las correspondientes inflexiones de aquellas, quedando el tubo en posición y conectado a la red. Las maniobras opuestas producen la retirada del tubo de los portalámparas.

10. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. = .

50611

20



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Portalámparas para tubos fluorescentes, caracterizado porque comprende un cuerpo de forma exterior convencional y provisto de los medios adecuados para su emplazamiento, el cual presenta un hueco que se extiende a partir de uno de los bordes libres del cuerpo y en la parte de la superficie lateral de éste adyacente a dicho borde, cuyo hueco tiene una embocadura más estrecha que la separación de las dos clavijas de un extremo del tubo fluorescente, y se bifurca en dos entrantes cuyos dos bordes más exteriores divergen hasta la máxima separación de las clavijas del tubo, estando las piezas de contacto para dichas clavijas dispuestas de tal manera que
10. dos inflexiones enfrentadas que presentan, quedan dispuestas en los fondos de dichos entrantes para retener y conectar el tubo.
15. 2. Portalámparas según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes exteriores de los entrantes presentan una
20. curvatura con centro en el fondo del entrante opuesto.
25. 3. Portalámparas según la reivindicación 1, caracterizado porque las piezas de contacto son dos láminas elásticas que presentan dos concavidades enfrentadas entre sí y dos extremos inclinados y dirigidos hacia la embocadura, de modo que las concavidades se encuentran en el fondo de los entrantes respectivos.

50611

200



4. Portalámparas para tubos fluorescentes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 20 OCT. 1955

S.A. AUXILIAR FLUORESCENCIA.

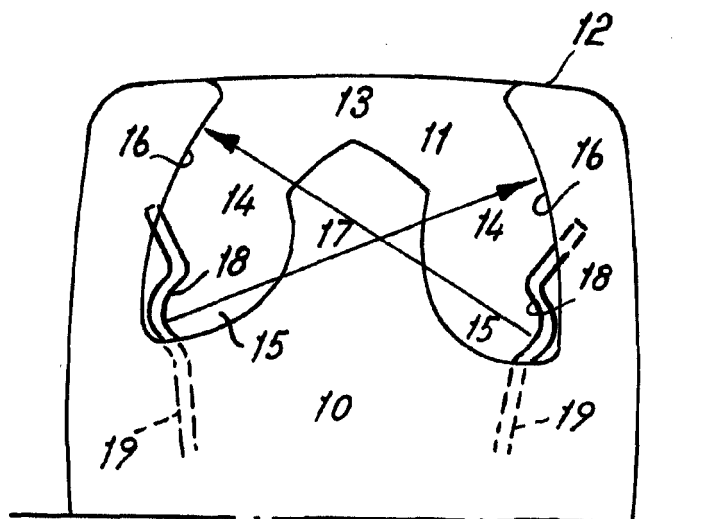
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

50611

20



Madrid, 20 OCT 1955
p.p. Jaime Isern